	FORMATO Informe Estado Simple, Colombia Ágil	FECHA APROBACIÓN: 23/05/2017
		VERSIÓN: 007
		CÓDIGO: GE-NA-FM-041

Campaña “Estado Simple, Colombia Ágil”

Bogotá, D.C., 14 de Diciembre de 2018

Doctor
GUSTAVO MUÑOZ ARBOLEDA
 Viceministro de Defensa para el GSED y Bienestar
 Ministerio de Defensa Nacional
 Bogotá

Introducción

De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No 07 de 2018 sobre “medidas para racionalizar, simplificar y mejorar los trámites ante entidades gubernamentales y el ordenamiento jurídico”, en el presente informe se detallan las acciones desarrolladas por Caja Honor para dar cumplimiento a esta directriz.

PASO 1. Convocatoria Pública (01 AL 30 DE OCTUBRE)

Con ocasión de la feria Inmobiliaria llevada a cabo en Caja Honor los días 24, 25 y 26 de Octubre, se programó realizar encuestas vía online y de forma física de acuerdo con los formularios establecidos para tal fin, según se describe a continuación:

- 1- Aplicación de encuestas en el sitio Web de Colombia Ágil, con el acompañamiento por parte de los funcionarios designados por la Entidad, obteniendo como resultado 50 encuestas registradas.



2- Se aplicaron 100 encuestas en formato físico, las cuales se están ingresando en la página Web Colombia ágil. www.colombiaagil.gov.co

cajaHonor

**ESTADO SIMPLE
COLOMBIA ÁGIL
GOBIERNO DE COLOMBIA**

Encuesta MinCIT, Trámites engorrosos o Inútiles

Fecha: _____

1. Participa como:
a) Ciudadano
b) Empresario

2. Nombres y Apellidos _____

3. Empresa _____

4. Teléfono o Celular _____

5. Correo Electrónico _____

6. Nombre del trámite:
a) Vivienda Modelo 14 años - Primer Pago
b) Vivienda Modelo 14 años - Segundo Pago
c) Vivienda Modelo 8 años
d) Retiro Parcial Cesantías - Futuro
e) Desafiliación - Pago Cesantías Definitivas
f) Devolución Saldo de cuenta
g) Desafiliación de Aportes
h) Vivienda Fondo de Solidaridad
i) Vivienda Leasing

7. conoce el número de la norma que lo regula, ayúdenos a identificarlo escribiéndolo en este campo:
a. Si ¿Cuál? _____
b. No

8. Selecciona el Tema con el cual está relacionado el trámite:
a) Vivienda
b) Defensa

9. Ciudad en la que presenta el trámite _____

10. Entidad para la cual presenta el trámite _____

11. ¿Por qué considera que el trámite es engorroso/ difícil?*

a. La información no es clara o es muy extensa
b. Algunos requerimientos son redundantes
c. Tiempo de espera en el trámite es demasiado extenso
d. Las opciones para adquisición de vivienda son limitadas
e. Otro _____

cajaHonor

**ESTADO SIMPLE
COLOMBIA ÁGIL
GOBIERNO DE COLOMBIA**

12. ¿De qué forma podríamos mejorar el trámite?

13. ¿Un servidor público le ha pedido alguna ddiva/soborno para adelantar o agilizar el trámite?
a) Si
b) No

14. ¿Ha tenido que recurrir a un tramitador?
a. Si
b. No

15. ¿Considera que en la presentación del trámite se puede presentar un hecho de corrupción?
¿Cuál?

3- Publicación de Banner en la página Intranet de la Entidad.

Intranet – Banner



4- Publicación en redes sociales de Caja Honor, los días 25 y 26 de Octubre

Redes Sociales



Caja Honor

25 de octubre a las 12:37 · 🌐

Entre todos podemos construir una #ColombiaÁgil 🇨🇴 Toma 5 minutos y llena esta consulta para eliminar trámites innecesarios -->> colombiaagil.gov.co



Me gusta

Comentar



Caja Honor

26 de octubre a las 10:05 · 🌐

Entre todos podemos construir una #ColombiaÁgil 🇨🇴 Toma 5 minutos y llena esta consulta para eliminar trámites innecesarios -->> colombiaagil.gov.co



Me gusta

Comentar



Caja Honor

26 de octubre a las 14:32 · 🌐

Medidas para racionalizar, simplificar y mejorar los trámites ante entidades gubernamentales y el ordenamiento jurídico "Su opinión es importante" #ColombiaÁgil mincit.gov.co/colombiaagil/p...



Me gusta

Comentar

5- Publicación en la página www.cajahonor.gov.co



6- Durante la Feria Inmobiliaria se proyectaron 3 videos, los cuales invitaban a participar diligenciando la encuesta, sobre trámites difíciles, normas obsoletas y normas que dificultan la interacción.

Video 1



Video 2



Video 3



7- Publicación en el correo interno de la Entidad, para la participación de los funcionarios.



PASO 2. Clasificación y Plan de Trabajo (01 AL 30 NOVIEMBRE)

Se recibió por correo electrónico por parte del Ministerio de Comercio Industria y Turismo la base consolidada con 33 interacciones de los afiliados y partes interesadas, con la información recaudada en los tres formularios.

Anexo 1 Formato para consolidación y análisis de información: Se efectuó el análisis de la información recopilada de la consulta pública y se dio una respuesta a las inquietudes y sugerencias hecha por los afiliados que participaron en la encuesta.

CAMPAÑA ESTADO SIMPLE, COLOMBIA ÁGIL

RESULTADOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TRÁMITES

Ficha técnica:
 - Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con las que está relacionado:
 Dirección: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
 Gestión con valores para resultados: Participación Ciudadana en la Gestión Pública y Racionalización de Trámites
 - Líder de la Política: Departamento Administrativo de la Función Pública

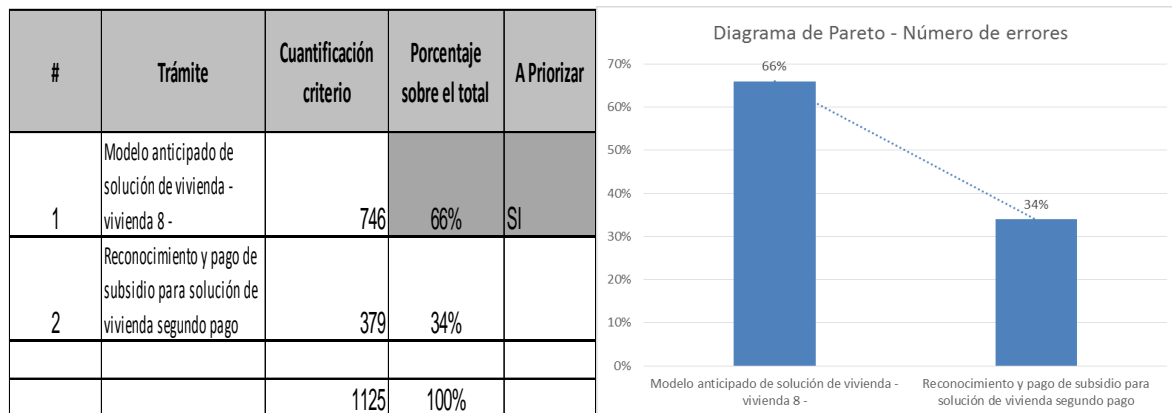
Director: Fernando Antonio Grillo Rubiano
 Dirección responsable: Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano
 Director de la dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano: Fernando Segura Restrepo
 PBX: (57-1) 7395656 Ext. 631

3. RESPUESTA ENTIDAD										
CARACTERIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y RESPUESTA AL CIUDADANO. Para diligenciamiento de la entidad										
Temática	Se requiere incrementar sustancialmente el presupuesto	Realizar una reforma legal	Actualizar una o más normas de carácter reglamentario	Derogar una o más normas de carácter reglamentario	Automatizar procedimiento de un trámite	Ajustar procedimiento de un trámite	Se puede incluir en la planeación institucional sin que aplique alguna de las opciones anteriores.	No es competencia de la entidad.	Otra	Proyecte la respuesta a cada observación. Recuerde que según la instrucción de la directiva, esta deberá ser publicada
					X	X				

Las intervenciones fueron referidas a los trámites y servicios de la Entidad, como se muestra a continuación.

TRÁMITE	PARTICIPACIÓN
Vivienda - 8	10
Vivienda - 14	4
Vivienda Leasing	6
Cesantías	1
Certificados	3
Portal Transaccional	1
Descuento de Ahorro	1
No registran inquietud	7
TOTAL	33

Anexo 2. Metodología para racionalización de trámites: Se hizo un análisis con el diagrama de Pareto con el fin de priorizar los trámites de mayor impacto a racionalizar e incluir en la estrategia de racionalización de trámites de 2019 y este fue el resultado:



Se debe dar prioridad al modelo anticipado de solución de vivienda- Vivienda 8, para el análisis se tuvo en cuenta un único criterio toda vez que este trámite ocasiona, inconsistencias, devoluciones y que más se reciben en la Entidad.

Anexo 3 Formato para la formulación de la estrategia de racionalización: Se hace una propuesta de racionalización empezando por un análisis de la normatividad y requisitos que se están exigiendo para este modelo de solución de vivienda- vivienda 8, buscando una disminución de ellos, optimización de los tiempos de radicación y atención, servicio en línea que disminuye los gastos en desplazamiento, tiempo y bienestar al afiliado.

Formulación estrategia de racionalización - Estado simple, Colombia Ágil

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				
Sector	Entidad	Número ID Trámite en SUIT	Nombre del Trámite en SUIT	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización (administrativa / tecnológica / normativa)	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable
DEFENSA	CAJA HONOR	495	Modelo Anticipado de Solución de Vivienda - Vivienda 8.	En la actualidad se piden documentos como: cuenta bancaria, cedula de ciudadanía y otros documentos.	Reducir la documentación requerida. Utilizar los sistemas de información existentes.	Disminución de requisitos, optimización de los tiempos de radicación y atención, servicio en línea que disminuye los gastos en desplazamiento, tiempo y bienestar al afiliado.	Administrativa	1. Revisar los requisitos de las modalidades del modelo desolución de vivienda -vivienda 8 de conformidad al establecido por Ley. 2. Presentar la propuesta de racionalización y ajuste al procedimiento. 3- Implementación. 4- Actualización del trámite en SUIT 5- Socialización de la mejora	5-ene-19	30-sep-19	31/12/2019	Área Atención al Afiliado y Subgerencia de Operaciones y Atención al Afiliado.

Una vez efectuados estos análisis se envió respuesta a cada uno de los participantes al correo personal y fue publicada en la página de la Entidad en el link atención al Ciudadano-participación ciudadana-como se evidencia en el siguiente gráfico:



Nota: El informe completo se encuentra publicado en el sitio Web de la Entidad.


Referente a las normas en desuso, anacrónicas y obsoletas no se presentaron comentarios por parte de los afiliados y partes interesadas.

El día 07 de Diciembre se asistió a la reunión en el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, donde se aclararon inquietudes respecto a la información que se había enviado en el mes de Noviembre, se hizo énfasis en la información que se había recibido y que no pertenecía al Sector debía ser devuelta a quien correspondía para poder completar el trabajo solicitado, o devolverla a la Función Pública en caso que se desconociera a quien pertenecía, ellos la reenviarán para que el ejercicio quede completo y se dé respuesta a los participantes.

También se habló de la importancia de la reunión de Comités Sectoriales, para ver el avance de cada uno de los integrantes del sector.

El día 11 de Diciembre de 2018 se participó de la reunión del Comité Sectorial del Ministerio de Defensa, donde cada integrante efectuó una exposición de 10 minutos para mostrar los avances que se han hecho con relación a las sugerencias e inquietudes de los afiliados y partes interesadas en la encuesta aplicada.

A continuación se resume la presentación realizada por Caja Honor.



CAMPAÑA ESTADO SIMPLE, COLOMBIA ÀGIL:

Campaña Presidencial:
Finalidad: Eliminar trámites, barreras y trabas que dificultan la relación de los ciudadanos con las instituciones.

“Nuestro reto es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y los empresarios. Para ello, necesitamos su participación. Ayúdenos a identificar trámites engorrosos o inútiles, normas obsoletas y normas que dificultan su interacción con el Estado o encarecen su actividad empresarial”.

Eficiencia en los trámites

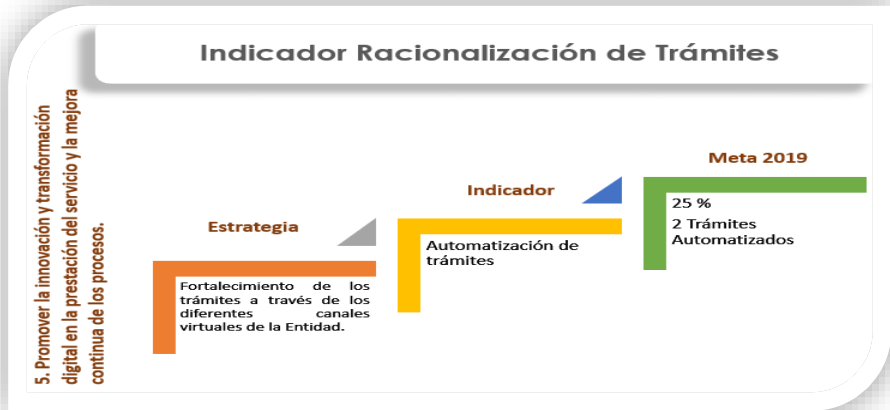
<https://www.youtube.com/watch?v=C1o293rjBpc>

www.colombiaagil.gov.co



Actividades ejecutadas

 Matriz	 Respuesta y publicación	 Reuniones
Componente de Racionalización Formato para consolidación y análisis de la información. Se consolidó y diligenció la matriz. 30-NOV-2018	Respuesta a todos los afiliados Informe de Participación publicados. Diciembre - 2018	7-Dic- 2018 Presentar Plan de Trabajo Componente de Racionalización de <u>trámites</u> . 11-Dic- 2018



Conclusiones

- En la Directiva Presidencial 07 de 2018, participaron 33 Afiliados en la encuesta de "Estado Simple, Colombia Ágil"
- Algunas de las solicitudes realizadas por los participantes hacen referencia a: Requisitos, tiempos, asesoría, subsidios, modalidades cesantías, pagos, revisión en línea, trámites en línea, y requisitos mínimos.
- El trámite que requiere intervención es el modelo anticipado de solución de vivienda-Vivienda 8, para el cual se hizo una propuesta de revisión de la normatividad y los requisitos exigidos buscando una disminución de ellos, optimización de los tiempos de radicación y atención, servicio en línea que disminuye los gastos en desplazamiento, tiempo y bienestar al afiliado.
- Se formularán Estrategias para el año 2019 para el modelo anticipado de solución de vivienda-Vivienda 8, siguiendo la metodología de la Función Pública.
- Referente a las normas en desuso, anacrónicas y obsoletas no se presentaron comentarios por parte de los afiliados y partes interesadas.
- Se presentaron todos los informes solicitados al Comité de la Defensa Nacional y al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad.
- Caja Honor continuará dando cumplimiento a las políticas establecidas por el Gobierno Nacional para la racionalización y simplificación de trámites.

Atentamente,

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General
Original firmado

Proyectó y elaboró
Adm. Haydee Ardila Silva
Profesional Especializado OAPLA

Revisó
Adm. Lina María Rendón Lozano
Jefe Oficina Asesora de Planeación



CO-SC2992-1



SI - CER507703



NIT: 860021967-7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
Portal web: www.cajahonor.gov.co Correo electrónico: contactenos@cajahonor.gov.co

BIENESTAR Y EXCELENCIA



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas
para Colombia entera.

VIGILADO MINISTERIO DE DEFENSA